

Plan de acción 2015

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico *Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices que inspiran los objetivos a alcanzar en 2015 y las actuaciones a desarrollar para su consecución.*

La creación de los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) se enmarca en el Programa Consolider, dentro del Programa Ingenio 2010 para el área de Biomedicina y Ciencias de la Vida, con el fin de incrementar la masa crítica y la excelencia investigadora. Se trata de consorcios integrados por el Instituto de Salud Carlos III y diversas instituciones nacionales, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, destinadas a fomentar la cooperación pública estable y el desarrollo de líneas de investigación en las áreas de la biomedicina consideradas estratégicas.

Entre ellos se crea el Centro de Investigación Biomédica en Red en el área de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), considerada un área estratégica de la biomedicina. La investigación epidemiológica y en salud pública tiene como objetivo el estudio de la frecuencia, distribución y determinantes de las necesidades de salud de la población y la evaluación de las intervenciones o medidas que se implanten. La investigación epidemiológica aborda la investigación metodológica, los registros poblacionales, la cuantificación de parámetros relativos la incidencia, mortalidad, supervivencia y prevalencia de las enfermedades así como las tendencias temporales de dichos parámetros. También se incluye la epidemiología etiológica, que analiza los factores causales de las enfermedades, y el desarrollo y estandarización de las metodologías y protocolos. La investigación en salud pública debe obedecer principalmente a las necesidades de las agencias de salud pública del Sistema Nacional de Salud en su función de mejorar la salud de la población. La principal justificación de la investigación en servicios de salud es ayudar a tomar mejores decisiones sobre los cuidados sanitarios, que se concretarían en: mejorar la práctica clínica; mejorar el sistema sanitario para permitir un mejor acceso y proporcionar unos cuidados sanitarios de alta calidad; y proporcionar a las personas implicadas en la toma de decisiones políticas los medios para valorar el impacto que los cambios en el sistema sanitario producen en los resultados, calidad, acceso, coste y uso de los servicios sanitarios.

Los objetivos de CIBERESP se especifican en el artículo 2 de sus estatutos. Entre ellos se incluyen:

- Desarrollar un programa de investigación común que incorpore iniciativas multicéntricas y corporativas.
- Constituir el modelo de relaciones con las iniciativas de estructuras a nivel europeo y global.

Son finalidades específicas del Consorcio, entre otras:

- La realización de programas conjuntos de investigación, desarrollo e innovación en la línea de Epidemiología y Salud Pública.
- Contribuir a la resolución de los problemas de asistencia sanitaria relacionados con dicho área.
- Promover la participación en actividades de investigación de carácter nacional y especialmente de las incluidas en los Programas Marco Europeos de I+D+I.
- Promover la transferencia de resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo.

Promover la difusión de sus actividades y la formación de investigadores competitivos en el ámbito de la Epidemiología y la Salud Pública.

Como consecuencia del procedimiento de evaluación externa realizado por el Instituto de Salud Carlos III, el consorcio CIBERESP implanta en 2011 su nuevo plan de acción para el cuatrienio 2011-2015, aprobado en

noviembre del pasado año, en el que se definen siete programas de investigación específicos con sus principales líneas de actuación y en los que participan al menos tres grupos de investigación:

- P1.-** Epidemiología y control de enfermedades crónicas (coordinador: Fernando Rodríguez Artalejo)
- P2.-** Vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles (coordinador: Joan Cayla)
- P3.-** Determinantes Biológicos, Conductuales y Estructurales en la Adquisición y Propagación de Enfermedades Transmisibles en Poblaciones Vulnerables (Programa DAPET) (coordinador: Jordi Casabona)
- P4.-** Determinantes sociales de la salud (coordinador: Antonio Daponte)
- P5.-** Epidemiología y prevención de enfermedades de origen ambiental y laboral (coordinadora: Adonina Tardón)
- P6.-** Evaluación de Servicios de Salud (coordinador: Jordi Alonso)
- P7.-** Epidemiología Clínica (coordinador: José Ignacio Pijoan)

Plan de formación (coordinadora: Beatriz Pérez Gómez)

Dicho plan de actuación plurianual contempla además el Plan de Formación del Consorcio (**PF**).

Anualmente el Consejo Rector de CIBERESP aprueba el Plan Anual del Consorcio, que concreta los objetivos y actuaciones a realizar durante la anualidad siguiente.

2. Objetivos principales *Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante 2015. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.*

Se esquematizan a continuación los objetivos generales y específicos propuestos para 2015:

PG.1. Potenciar los Programas de Investigación marcados por el Plan de Actuación, desarrollando los subprogramas previstos, con especial atención a la conectividad, tanto intra-ciber (intra e inter-programas), como con otras estructuras nacionales, y a la internacionalización de las actividades del Consorcio. Se presentan a continuación los objetivos generales y específicos planteados en el marco de cada Programa de Investigación para el año 2015, así como los relativos al Plan de Formación de CIBERESP.

Programa	COG	Descripción C.O.G.	COE	Descripción C.O.E.
P1.- Epidemiología y control de enfermedades crónicas	P1.1.	Objetivos de recogida de información de las iniciativas y estudios multicéntricos del programa	P1.1.1.	Avanzar en el desarrollo de los subprogramas multiCaso-Control de España, Densidad mamográfica y cáncer de mama, FRESCO, Contaminación ambiental y cáncer, ENRICA, Plataforma de registros de cáncer en la población, los subprogramas asociados al Proyecto EPIC, y un proyecto Interciber que se ha obtenido por uno de los grupos.
			P1.1.2.	Generar un nuevo subprograma estratégico. ue sustente el nuevo subprograma estratégico, y que agrupe una parte sustancial de los 14 grupos del programa.

Programa	COG	Descripción C.O.G.	COE	Descripción C.O.E.
	P1.2.	Objetivos de fomento de la colaboración intra-programa	P1.2.1.	Potenciar investigación colaborativa
			P1.2.2.	Promover el desarrollo de un programa de doctorado en epidemiología y salud pública con participación de varios grupos del programa (y del CIBERESP) que puedan lograr una mención de excelencia
	P1.3.	Objetivos de producción científica/resultados del programa	P1.3.1.	Mantener la cantidad y mejorar la calidad de las publicaciones conjuntas dentro del programa
			P1.3.2.	Potenciar la transferencia de los resultados de investigación al sistema sanitario y a la sociedad
P2.- Vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles	P2.1.	Desarrollar la investigación colaborativa e interdisciplinar en el campo de la vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles con un mayor impacto en la comunidad	P2.1.1.	Generar conocimientos científicos sobre brotes epidémicos para que puedan servir de sustento a las actuaciones que se realizan desde la Administración Sanitaria
			P2.1.2.	Desarrollar un proyecto Interciber
			P2.1.3.	Investigar sobre la afectación de profesiones sanitarias en los brotes de sarampión.
			P2.1.4.	Investigar sobre la detección de posibles casos de rubeola congénita utilizando distintas fuentes de datos
	P2.2.	Mejorar el conocimiento científico de las enfermedades transmisibles con la finalidad de favorecer que las autoridades sanitarias puedan llevar a cabo las intervenciones más efectivas y eficientes	P2.2.1.	Mejorar el conocimiento de los brotes epidémicos que se producen en la comunidad, los factores asociados y la efectividad de las medidas de prevención y control adoptadas
			P2.2.2.	Impulsar estrategias para el control de las hepatitis víricas
			P2.2.3.	Estudiar la epidemiología de las gastroenteritis por norovirus y sapovirus
			P2.2.4.	Estudiar la efectividad de la vacuna antineumocócica conjugada 13-valente
			P2.2.5.	Estudiar la efectividad de las vacunas antigripal y antineumocócica en > 65 años
			P2.2.6.	Estudiar los conocimientos y actitudes de los profesionales sanitarios en relación a la vacuna antigripal.
	P2.3.	Mejorar la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico de laboratorio y el control de la enfermedad	P2.3.1.	Estudiar la de seroprevalencia de anticuerpos antipertúsicos en una muestra de embarazadas
			P2.3.2.	Investigar la carga que supone la enfermedad en nuestro país, en términos de incidencia de enfermedad, hospitalización y muertes
		P2.3.3.	Investigar las fuentes de infección y las tasas de transmisión secundaria para la tos ferina en Cataluña y Navarra	
P3.- Determinantes Biológicos,	P3.1.	Mejorar y monitorizar el conocimiento sobre el estado de salud de la población inmigrante en el ámbito de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	P3.1.1.	Actualizar la evidencia sobre el estado de salud de la población inmigrante en relación a enfermedades infecciosas, no transmisibles y sus determinantes en España
			P3.1.2.	Desarrollar un proyecto Interciber

Programa	COG	Descripción C.O.G.	COE	Descripción C.O.E.
			P3.1.3.	Identificar determinantes relacionados con los problemas de salud ligados a enfermedades transmisibles de la población inmigrada
	P3.2.	Fomentar la colaboración entre los grupos de distintos ámbitos del Subprograma de Salud e Inmigración	P3.2.1.	Dinamizar la identificación de proyectos colaborativos entre los grupos del Subprograma de Salud e Inmigración
			P3.2.2.	Facilitar las publicaciones conjuntas entre los grupos del Subprograma
	P3.3.	Evaluar los resultados del Subprograma de Salud e Inmigración	P3.3.1.	Diversificar e incrementar el número de fuentes de financiación identificadas y el número de proyectos enviados
			P3.3.2.	Mantener el número de publicaciones científicas enviadas a revistas indexadas desde el Subprograma
P4.- Determinantes sociales de la salud	P4.1.	Evaluar el impacto de la crisis económica y las políticas correspondientes en la salud y en las desigualdades en salud	P4.1.1.	Desarrollar el proyecto FIS coordinado sobre el "efecto de la crisis en la salud". Vincular a los grupos del programa no participantes en el proyecto
			P4.1.2.	Desarrollar el proyecto colaborativo con otros CIBER que se ha obtenido sobre envejecimiento.
	P4.2.	Mejorar la cooperación entre los grupos del Programa, y con otros grupos de investigación	P4.2.1.	Identificar posibles proyectos cooperativos entre los grupos del programa
			P4.2.2.	Organizar un grupo de seguimiento sobre la crisis y su impacto en salud
	P4.3.	Mejorar los resultados del programa	P4.3.1.	Contribuir a la transferencia de conocimiento sobre determinantes sociales, crisis económica, políticas y salud, a través del Observatorio de Desigualdades y otros instrumentos.
			P4.3.2.	Facilitar la inclusión del estudio del impacto de los determinantes sociales en tiempos de crisis en otros programas del CIBERESP
			P4.3.3.	Potenciar la actividad investigadora del programa
			P4.3.4.	Realizar una reflexión estratégica sobre la situación de la investigación en los determinantes sociales, fortalezas y debilidades, y posibles líneas estratégicas de futuro.
P5.- Epidemiología y prevención de enfermedades de origen ambiental y laboral	P5.1.	Evaluar el impacto de los determinantes medio ambientales y laborales en la salud de los niños y los adultos del Estado español.	P5.1.1.	Valorar el efecto de la exposición prenatal y postnatal a contaminantes ambientales en el neurodesarrollo, el desarrollo antropométrico y físico en el marco del Proyecto INMA
			P5.1.2.	Identificación de los factores medioambientales y de estatus socio económico y su relación con el desarrollo cognitivo y neuro-conductual en los niños del Proyecto INMA.
			P5.1.3.	Realizar el nuevo seguimiento de las cohortes INMA. En concreto de 7 a 9 años.
			P5.1.4.	Evaluar el impacto de los factores ambientales, ocupacionales y de estilos de vida en la etiología y pronóstico del cáncer de pulmón en hombres y mujeres de España

Programa	COG	Descripción C.O.G.	COE	Descripción C.O.E.
	P5.2.	Fomentar la colaboración entre los grupos de distintos ámbitos y de Europa de los Subprogramas infancia y medio ambiente y ocupación y salud.	P5.1.5. P5.2.1. P5.2.2. P5.2.3. P5.2.4.	Analizar la asociación ocupacional entre exposición a asbestos, hidrocarburos aromaticos policiclicos, sílice y cáncer de pulmón Implantar técnicas de imagen (neuroimagen, grosor de la pared arterial y distribución de la grasa) en el seguimiento de las cohortes INMA. Profundizar en el estudio epigenético y de las interacciones gen-ambiente en el origen de la obesidad, del asma y la alergia y de los trastornos de conducta en el marco del Proyecto INMA Identificación de los genes que están implicados en el cáncer de pulmón para ayudar a identificar dianas de tratamiento o individuos que estén en alto riesgo de enfermedad. Desarrollar un proyecto Interciber
	P5.3.	Difundir el conocimiento de la prevención primaria de las asociaciones entre medio ambiente y enfermedad a la población general y organizaciones sociales y gubernamentales Participar en la elaboración de Guías dirigidas al asesoramiento de políticas científicas de prevención primaria en España y en Europa.	P5.3.1. P5.3.2. P5.3.3.	Incrementar el grado de transferencia e influir en el diseño de políticas de prevención relacionadas con la infancia. Ayudar a difundir el conocimiento de la prevención primaria de las asociaciones entre medio ambiente y enfermedad a la población general y organizaciones sociales y gubernamentales Intervenir en el diseño de políticas de prevención secundaria del cáncer de pulmón
P6.- Evaluación de Servicios de Salud	P6.1.	Promover el nuevo conocimiento de la carga y los costes de las enfermedades, y la calidad de los servicios sanitarios	P6.1.1. P6.1.2.	Avanzar en el desarrollo y análisis de los proyectos científicos colaborativos del programa: EMPARO, BiblioPRO, Gripe A, CIBERESP-ESSARC (evaluación artroplastias), Cohorte ICAMS (Trayectorias laborales e Incapacidad Permanente), INSAyD, PEGASUS/EU-WMH, Euroqol (EQ-5D), proyectos actitudes frente a las GPC y actualización de GPC, Guías de Duraciones de episodios de Incapacidad Temporal (GDM-ITcc) Desarrollar el nuevo subprograma científico de carga de la enfermedad basado en la conexión del registro de la Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social) y otros sistemas de información sanitaria
	P6.2.	Fomentar la colaboración entre los grupos del programa con otros grupos del CIBER, RETICS y otros	P6.2.1. P6.2.2.	Potenciar la investigación colaborativa, incluyendo el desarrollar un proyecto Interciber Facilitar las publicaciones conjuntas

Programa	COG	Descripción C.O.G.	COE	Descripción C.O.E.
	P6.3.	Transferir los resultados científicos del programa	P6.2.3. P6.3.1. P6.3.2.	Mejorar las capacidades científicas de los investigadores del programa Mantener y ampliar la plataforma tecnológica BiblioPRO con instrumentos de ayuda a la toma de decisiones (gestión /práctica) relevantes para el SNS Asegurar la elaboración de productos de transferencia para el SNS y otros actores relevantes ligados a los proyectos del programa
P7.- Epidemiología Clínica	P7.1.	Objetivos de recogida de información de las iniciativas y estudios multicéntricos	P7.1.1.	Desarrollar evaluaciones del Proceso Asistencial (diagnóstico, terapéutico y organizativo) y los Resultados Observados en patologías prevalentes
			P7.1.2.	Impulsar la Mejora de la Adecuación del Proceso Asistencial y Clínico en hospitales del SNS
			P7.1.3.	Avanzar en el desarrollo de los subprogramas sobre intervenciones sanitarias, pruebas diagnósticas y metodología pronóstica.
	P7.2.	Objetivos de fomento de la colaboración intra-programa	P7.1.4.	Desarrollar el proyecto Intcerber en que participa uno de los grupos
			P7.2.1.	Fomentar la colaboración intra-grupos en las comisiones hospitalarias MAPAC (Mejora de la Adecuación de la Práctica Asistencial y Clínica
			P7.2.2.	Promover la participación de los grupos del programa en proyectos coordinados y multicéntricos para las próximas convocatorias de proyectos competitivos 2015
	P7.3.	Objetivos de producción científica/resultados del programa	P7.2.3.	Impulsar la colaboración dentro del CIBERESP y con otras estructuras de investigación en la publicación de resultados de investigación
			P7.3.1.	Promover la transferencia de los resultados de las evaluaciones de la adecuación de prestaciones sanitarias a la comunidad científica y asistencial
			P7.3.2.	Promover la publicación de los resultados de investigación primaria y secundaria en el ámbito de los subprogramas del plan estratégico
PF.- Plan de Formación	PF.1.	Fomentar la colaboración entre los grupos de CIBERESP y otros grupos nacionales e internacionales en la elaboración de Tesis Doctorales.	PF.1.1.	Apoyar la realización de tesis doctorales en Salud Pública
			PF.1.2.	Ayudar a obtener el título de Doctor Europeo en Salud Pública
			PF.1.3.	Promocionar la movilidad de los estudiantes de doctorado en Salud Pública
			PF.1.4.	Apoyar los programas universitarios de postgrado en Salud Pública
			PF.1.5.	Estimular la formación continua entre los investigadores postdoctorales y técnicos de apoyo a la investigación
	PF.1.6.	Buscar financiación europea para el Plan de Formación de CIBERESP		
	PF.3.	Contribuir al impacto científico del CIBERESP mediante la publicación de los resultados de las Tesis Doctorales	PF.2.1.	Promocionar la presentación de los trabajos de investigación en reuniones nacionales e internacionales a estudiantes de doctorado

- PG.2. Promover la transferencia de resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo.
- PG.3. Promover la difusión de sus actividades.
- PG.4. Facilitar la formación de investigadores competitivos en el ámbito de la Epidemiología y la Salud Pública.
- PG.5. Continuar avanzando en la priorización de necesidades de financiación y en el uso eficiente de los recursos.

3. Actuaciones *Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y para la consecución de los objetivos planteados para 2015. Se especificará si las actuaciones de la entidad o parte de ellas se integran en algún plan oficial de ámbito superior. Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto de explotación, así como los cobros y pagos del presupuesto de capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente. Se indicará si la entidad contempla el desarrollo de un plan de investigación y desarrollo e innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc.) y los recursos que se prevé destinar a estos fines. Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de ingresos.*

Se listan a continuación las principales actuaciones previstas para el logro de los objetivos a alcanzar durante la anualidad 2015. El código de actividad que identifica a cada una de estas muestra la vinculación de la actividad con el programa científico (P1-P7 ó PF) o el plan de gestión (PG) del Consorcio y con los objetivos planteados en el apartado 2 de este documento:

CodA	Actividad
P1.1.1.1.	Recogida de datos mediante entrevista, examen físico u obtención de muestras biológicas, ejecutado directamente por el equipo de investigación o por empresas subcontratadas
P1.1.2.1.	Presentar la propuesta al comité de dirección del CIBERESP
P1.2.1.1.	Elaborar un nuevo proyecto de investigación colaborativa, que sustente el nuevo subprograma estratégico, y que agrupe una parte sustancial de los 14 grupos del programa
P1.2.2.1.	Elaboración de una memoria de verificación del programa de doctorado
P1.3.1.1.	Potenciar una cultura de publicación que priorice la calidad sobre la cantidad
P1.3.2.1.	Establecer nuevas vías de colaboración, mediante contratos y convenios, con los gestores del sistema sanitario, las administraciones sanitarias y los poderes públicos cuyas intervenciones tienen relevancia para la salud
P2.1.1.1.	Finalizar los estudios en curso sobre gripe A
P2.1.2.1.	Realización de informes y artículos científicos que serán remitidos a las autoridades sanitarias.
P2.2.1.1.	Realización de artículos científicos sobre brotes epidémicos que estudien factores asociados y/o efectividad de las medidas adoptadas.
P2.2.2.1.	Participación en el proyecto "Screening for Hepatitis B and C among immigrants in the EU"
P2.2.3.1.	Recogida y análisis preliminares sobre Epidemiología de las gastroenteritis por Norovirus y Sapovirus en Cataluña.
P2.2.4.1.	Continuar con el desarrollo del trabajo de campo del proyecto. Realización de los cribajes previstos Realización del trabajo de campo
P2.3.3.1.	Continuar con el desarrollo del trabajo de campo del proyecto.
P3.1.1.1.	Diseminar y dar visibilidad a los resultados obtenidos de la revisión realizada sobre la salud de la población inmigrante en España, con una comunicación oral en un congreso internacional y con el envío de como mínimo 1 artículo a una revista nacional
P3.2.1.1.	Someter a publicación y dar visibilidad a los resultados del estudio realizado de forma coordinada con los grupos del Subprograma: Estado de salud de la población inmigrante en el Estado español, sus

CodA	Actividad
	determinantes y evolución en las Encuestas Nacionales de Salud 2006 y 2012
P3.2.2.1.	Someter a publicación en una revista nacional o internacional, como mínimo 2 artículos de ámbitos específicos derivados de estudios realizados de forma coordinada con los grupos del Subprograma
P3.2.3.1.	Celebrar una reunión anual de los grupos del Subprograma de Salud e Inmigración
P3.2.4.1.	Dar visibilidad al Subprograma y a las actividades de investigación que está realizando con la organización de una Mesa en el Congreso Anual de la Sociedad Española de Epidemiología
P3.3.1.1.	Identificar fuentes potenciales de financiación para proyectos de interés. Presentar 1 proyecto colaborativo como mínimo a 1 convocatoria nacional
P3.3.2.1.	Enviar un artículo colaborativo entre grupos del Subprograma a una revista del ámbito nacional o internacional
P3.3.3.1.	Ejecutar los proyectos de investigación propuestos desde el Subprograma con subvención FIS (obtenidos en la convocatoria 2013): <ul style="list-style-type: none"> - Evolución de los determinantes biológicos y estructurales en una cohorte de familias inmigradas - Analizar la influencia de la crisis económica en el acceso y calidad de la atención sanitaria de poblaciones vulnerables en España
P3.4.1.1.	Explorar e identificar sinergias de los proyectos en marcha del Subprograma con otros proyectos de otros Ciber
P3.5.1.1.	Construir una pestaña del Subprograma en la web del Ciberesp
P4.1.1.1.	Identificar fuentes de datos utilizables para evaluar cambios en la salud (salud, morbilidad, mortalidad, etc), y en las condiciones socioeconómicas poblacionales
P4.1.1.2.	Analizar datos de fuentes de información disponibles que permitan evaluar el impacto de la crisis y las políticas en la salud
P4.1.2.1.	Revisar la literatura científica para identificar conceptos e indicadores innovadores que permitan profundizar en el estudio de las desigualdades en salud
P4.1.2.2.	Identificar y proponer indicadores deseables en el estudio de las desigualdades, e incluirlos en un protocolo utilizable en estudios de base individual o ecológica sobre el impacto de los determinantes sociales en la salud
P4.2.1.1.	Elaborar un documento que desarrolle los objetivos del Programa de forma específica, integrando los intereses de los grupos, y estableciendo una estrategia definida de investigación cooperativa para el nivel nacional y el europeo
P4.2.2.1.	Facilitar el intercambio de bibliografía, documentación, análisis y propuestas en relación con la crisis y sus efectos
P4.2.2.2.	Establecer mecanismos de colaboración con instituciones/grupos del ámbito de las ciencias sociales
P4.3.1.1.	Definir objetivos, identificar formas y métodos, y establecer un calendario de actividades de transferencia
P4.3.2.1.	Organizar un grupo intraciber para el intercambio amplio de conocimiento y de iniciativas de I+D relacionadas con la crisis
P4.3.3.1.	Facilitar las publicaciones conjuntas entre los grupos
P4.3.3.2.	Buscar fuentes de financiación alternativas
P5.1.1.1.	<p>Visitas de seguimiento niños INMA 6-7 años, 9,5-10,5 años y 12-13 años.</p> <p>Unificación de las bases de datos de la visita a los 4 años y promover el análisis de estos datos.</p> <p>Realizar publicaciones científicas INMA sobre las temáticas definidas.</p> <p>Participar en proyectos europeos e impulsar las colaboraciones externas relacionadas.</p> <p>Transferir del conocimiento a través de reuniones de los Grupos de Trabajo INMA.</p> <p>Definir nuevos procedimientos INMA que potencien el trabajo colaborativo.</p>
P5.1.2.1.	Medir los factores medioambientales y de estatus socio económico y su relación con el desarrollo cognitivo y neuro-conductual en los niños del proyecto INMA
P5.1.3.1.	Definición de esta propuesta en el entorno del Proyecto INMA.
P5.1.4.1.	Medir la asociación entre exposición a sílice, asbesto, níquel e hidrocarburos y riesgo de padecer cáncer de pulmón en el estudio CAPUA. (Cáncer de Pulmón en Asturias)
P5.1.5.1.	Medir la exposición a Sílice, asbestos, hidrocarburos aromáticos policíclicos, en una Matriz SYN-JEM de exposición
P5.2.1.1.	Unificación de criterios y búsqueda de apoyo por parte de expertos.

CodA	Actividad
P5.2.2.1.	Análisis genéticos de muestras del Proyecto INMA Colaboraciones con otros grupos de investigación especializados en epigenética (nacionales e internacionales)
P5.2.3.1.	Medir la asociación entre GWAS, y riesgo de padecer cáncer de pulmón en el estudio CAPUA. (Cáncer de Pulmón en Asturias)
P5.3.1.1.	Organización de sesiones en Ayuntamientos y Diputaciones Participación en la elaboración de guías o informes sobre medio ambiente y salud infantil
P5.3.2.1.	Realizar campañas informativas a la población general sobre asociaciones entre medio ambiente y enfermedad
P5.3.2.2.	Participar en la elaboración de Guías dirigidas al asesoramiento de políticas científicas de prevención primaria en España y en Europa.
P5.3.2.3.	Participación en Congresos Organización de conferencias/Jornadas científicas (profesionales y población general) Edición periódica de boletines (población general y centros escolares) Publicación de artículos en revistas y foros de divulgación general Publicación en la página Web www.proyectoinma.org de noticias sobre resultados científico del Proyecto INMA
P5.3.3.1.	Colaborar con la administración sanitaria en el diseño de programas de cesación de hábito tabáquico en el medio ocupacional en España
P6.1.1.1.	Realizar el trabajo de campo y elaborar las bases de datos de los proyectos en curso
P6.1.2.1.	Presentar la propuesta al Comité de Dirección del CIBERESP
P6.2.1.1.	Elaborar un nuevo proyecto de investigación colaborativo que sustente el nuevo subprograma científico
P6.2.2.1.	Enviar artículos científicos colaborativos a revistas de ámbito nacional e internacional
P6.2.3.1.	Diseñar y elaborar un curso o taller de formación específica
P6.2.3.2.	Formar como doctores a los investigadores del programa en investigación de servicios de salud
P6.3.1.1.	Incorporar nuevos instrumentos al repositorio BiblioPRO
P6.3.2.1.	Elaborar productos de transferencia como GPC, informes de evaluación, observatorios y otros
P7.1.1.1.	Finalización de la recogida de información de los estudios activos en el programa y realizar los análisis de los datos.
P7.1.2.1.	Implantación y afianzamiento de las comisiones MAPAC en los centros hospitalarios del SNS adscritos al programa y generación de recomendaciones de mejora.
P7.1.2.3.	Participación en proyectos europeos y colaboraciones internacionales
P7.2.1.1.	Firma del convenio inter-institucional de compartición de información y salvaguarda de la confidencialidad en el ámbito del subprograma MAPAC. Ejecución del Plan de estandarización de los procedimientos de las comisiones hospitalarias MAPAC (y elaboración del Plan de formación)
P7.2.2.1.	Solicitud de proyectos colaborativos en las convocatorias del plan nacional.
P7.2.3.1.	Realización de publicaciones colaborativas con otros grupos del CIBERESP y de otras estructuras de investigación.
P7.3.1.1.	Desarrollar la plataforma web del subprograma MAPAC para la comunicación de los resultados de evaluación de las comisiones hospitalarias MAPAC
P7.3.2.1.	Desarrollo de una estrategia de seguimiento y apoyo a la publicación de artículos de los estudios del subprograma estratégico en revistas de alto factor de impacto
PF.1.1.1.	Convocar el Encuentro para la Excelencia en la investigación de Salud Pública para al menos 6 investigadores en formación que están realizando el doctorado y están adscritos a grupos de investigación del CIBERESP en el marco de la Escuela de Verano de Salud Pública en el mes de septiembre en Mahón
PF.1.2.1.	Convocar 6 ayudas para estancias breves en centros de investigación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, con el objeto de ayudar a obtener el título de Doctor Europeo a estudiantes de doctorado adscrito a grupos de investigación del CIBERESP
PF.1.4.1.	Difundir la oferta de programas universitarios de Máster en Salud Pública que cumplan los requisitos de calidad establecidos por el CIBERESP entre los estudiantes de grados universitarios relacionados con la salud pública
PF.1.5.1.	Mantener el registro de las tesis doctorales activas realizadas en los grupos del CIBERESP

CodA	Actividad
PF.1.6.1.	Solicitar financiación al programa PEOPLE del FP7
PF.2.1.1.	Convocar 10 premios (hasta 300€) a las mejores comunicaciones científicas presentadas en la Reunión científica anual de la Sociedad Española de Epidemiología
PG.1.	Mantener la estructura de personal de los grupos de investigación CIBERESP. Dotar a los grupos de los recursos materiales necesarios para la correcta ejecución de las actividades previstas en los programas de investigación de CIBERESP.
PG.1.	Dotar a la Oficina Técnica de CIBERESP de los medios humanos y materiales para su correcto funcionamiento.
PG.2.	
PG.3.	
PG.4.	
PG.5.	
PG.1.	Obtener financiación externa a través de la concurrencia a convocatorias públicas de ámbito nacional, autonómico y regional para la generación de nuevos proyectos de investigación colaborativos.
PG.1.	Promover la participación de CIBERESP en actividades de investigación de carácter internacional y especialmente en las incluidas en los Programas Marco Europeos de I+D+I.
PG.4.	Estudiar las posibles fuentes de financiación adicional para los proyectos de investigación incluidos en los programas de investigación.
PG.1.	Desarrollo y explotación de una cartera de servicios a ofrecer a administraciones públicas, centros de investigación y sector productivo.
PG.4.	Suscribir convenios de vinculación que permitan establecer lazos de colaboración con otras entidades para el desarrollo del plan de actuación.
PG.1.	Publicación de resultados científicos derivados de la actividad de CIBERESP.
PG.1.	Comunicación de resultados en congresos nacionales e internacionales.
PG.3.	Dar continuidad a las actividades de difusión de los resultados de las investigaciones a través de la página web del Consorcio y su Newsletter.
PG.3.	Fomentar el conocimiento e interés de la sociedad acerca de la investigación en Epidemiología y Salud Pública mediante la participación de CIBERESP en las actividades de la Semana de la Ciencia de Madrid y Barcelona.
PG.5.	Seguimiento y mejora de los medios informáticos disponibles, que permita incrementar la eficiencia de los procesos de gestión del Consorcio.

Fdo.:

Miguel Delgado Rodríguez
Director Científico de CIBERESP